Domingo 13 de Setiembre de 1885 — Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos — AÑO II—Núm. 512

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M. BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . . $ m|n. 0.60
Provincias. . . . » 0.75
Exteriores . . . » 0.08
Número atrasado » 0.05

ADMINISTRACION
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
110—CUYO—110

BIBLIOTECA Bs As

Dr. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

San Pedro Norte, Setiembre 12. — A Fígaro.—El súbdito italiano Luis Silveti, solicitó del Gefe de la Estacion D. Máximo de la Vega, adornar la Estacion para recibir al Dr. Irigoyen, y no habiendo conseguido permiso, solicitó al Gerente Sr. Tedin, quien lo concedió. Esto es hacer politica á todo trance, á la vez que se hostiliza á los empleados del ferro-carril, que tambien quieren hacerla en favor de nuestro candidato Juarez Celman.—*Corresponsal.*

Catamarca, Setiembre 10—*A Antonino Cambaceres, Presidente del Comité General*—Los suscritos tienen el honor de felicitar al amigo y correligionario político por la merecida justicia que le ha hecho el Senado Nacional.—*Manuel V. Rodriguez—C. Gomez.*

Córdoba

La prensa rochista tiene la mirada fija en la Provincia de Córdoba.

Hacer bulla por todo lo que allá suceda, y aun por mucho de lo que no suceda;—es la consigna.

No hace una semana, atronaban los aires con clamores de dolor, porque... ¡horror!—porque *diz que* el Jefe de Policia de Córdoba habia reprendido á un muchachuelo de la calle, de esos que en todas partes del mundo son reprendidos hasta por los transeuntes!

Igual procedimiento han usado con la muerte de Loza—*asesinato político* perpetrado por Algañaraz, que es un santo de puro bueno é infeliz, en complicidad con su segundo, que es un escelente y honradísimo jóven, *manco* por añadidura, sin mas dedo en la mano derecha que el pulgar!

Otro dia, se encuentra un cadáver en la calle, en un paraje próximo á la casa de un Comisario de Policía.

Se lo examina, y se constata un homicidio.

Basta!—Vienen los rochistas, y le meten el colador. De este nuevo exámen, resulta esto otro, segun ellos: *el muerto era rochista en el órden nacional, y moyanista en el órden provincial.*

Consecuencia: se trata de un asesinato político.

Y siguen los responsos al difunto en esta forma: *nuestro correligionario el ilustrado jóven D. Fulano de Tal, cobardemente asesinado,* etc., etc.

Y gritan, y gritan, persuadidos de que tendrá razon el que mas grite.

Torpe y falsa persuasion!

Se averigua bien la cosa, y resulta lo siguiente:

Que el *ilustrado jóven*, es un hombre del pueblo, un trabajador que no sabe leer ni escribir, oficial de albañil de esos que llaman de *media cuchara.*

Que el *moyanista* en el órden provincial y *rochista* en el órden nacional, es miembro del club de artesanos que ha proclamado la candidatura de Olmos para Gobernador de la Provincia y la de Juarez Celman para Presidente de la República!

Y se publica todo esto, debidamente autorizado; y ni siquiera se ponen colorados por la indigna impostura en que han sido sorprendidos!

Qué les importa?—Al fin y al cabo, para hacer política de evolucion alrededor de las cajas del Banco de la Provincia, no se necesita tener vergüenza.

Por otra parte, ellos no tratan de averiguar si proceden bien ó mal, digna ó indignamente: solo tratan de hacer creer que la Provincia de Córdoba está tan pésimamente gobernada como la de Buenos Aires. Los medios no importan gran cosa.

Lo conseguirán, ó no lo conseguirán; eso es inseguro.

Lo que hay de muy seguro es el desprecio público que sacarán como único lote de la fea campaña.

El Banco paga

Los diarios rochistas, que han agotado la paciencia y la prodigalidad de Rocha, necesitan inventar espedientes para vivir.

El público argentino es contrario á esa propaganda localista, que apuró hasta la paciencia del auditorio.

Es decir, que no hay que pensar en suscricion.

El ingenio de esos escritores á sueldo del Banco, es negativo.

Cómo salir del paso?

Las peticiones reiteradas á Rocha no obtienen mas resultado que una sonrisita socarrona, y una promesa perdida entre apretones de mano.

Los partidarios, entonces, echan mano del recurso supremo.

Escriben una barbaridad mas grande que las que acostumbran escribir, y frotándose las manos, se dicen los unos á los otros:

—Con esta carga, revienta la mina.

Mañana nos llevan á todos á la cárcel, y Rocha verá que llevamos la adhesion hasta el sacrificio.

Es decir, que si habian de ir á la cárcel por *trampas*, tratan de ir por política.

Llega el otro dia; cada empleado y tipógrafo tiene escrito por el director, lo que ha de decir al Comisario que venga á aprehenderlos.

Pasan las primeras horas de la mañana, pasa el dia y no aparece ni un soldado ante la imprenta.

—Nos tiemblan, dicen los redactores; pero el hecho es que si no nos encarcelan, Rocha no dará ni un centavo, y nos moriremos de hambre.

Escribamos otro *brulote.*

Escriben otro artículo burdo, necio, y esperan.

Las autoridades ó no leen, ó no dan importancia al artículo.

El regente pide la quincena.

El prepietario de la casa pide el alquiler.

El sastre no sale de la puerta de la imprenta.

—Qué se hace? parecen decir las miradas de todos

—Estamos salvados, esclama el redactor de pronto.

Todos se vuelven oidos.

—Oigan, dice el director con misterioso acento y ademan dudoso.

Esta noche, despues de las doce, se arrojan los tipos, las cajas y los burros á la calle (los burros de las cajas, se entiende, los de la redaccion, no), en seguida se descarga un revólver, y uno de nosotros corre á la policía á decir que la imprenta fué asaltada.

Este es el golpe.

Rocha, en vista del atropello, que relataremos en un boletin escrito de antemano, y al ver que perdimos por su política la imprenta, nos dará otra; es decir, nos dará el dinero para comprarla.

De ese dinero, pagamos la mitad de lo que se debe á los tipógrafos, y nos chupamos el resto.

Tal es lo que acaba de suceder en Santiago.

Los dueños de la imprenta que se dice empastelada, son los autores del empastelamiento.

Santiago, entretanto se divierte y el Banco de la Provincia paga la merienda.

Son industriosos los discípulos de Rocha.

Vean nuestros lectores el telegrama de Santiago que publicamos ayer, y hallarán la clave de este artículo, que equivale á la historia de la política rochista.

Reactivo

Hay partidos que tienen las propiedades de reactivos químicos.

Todo cuerpo que se forge en contacto con ellos, se descompone.

Así le sucedió al comandante Pereyra.

Se puso en contacto con un bando político, que ha de concluir empujándolo á toda clase de disgustos.

Por lo pronto le hicieron *pisar el palito,* denunciando lo que no se puede probar.

Tomen ejemplo los que van á formar parte de la milonga *platense.*

Allí, el que cae muere.

Podria apostarse una *narigada* de rapé, á que don Dardo indujo á Pereira para que se metiese á *desfacedor* de entuertos, que no son entuertos.

Así les ha de suceder á los amigos de D'Amico, si es que tiene alguno, dentro de poco tiempo.

Ya los buscará Rocha para que ataquen al Gobernador de La Plata, en venganza de oponerse á que Hueyo sea Gobernador.

Es uno de los resortes que emplea con mas frecuencia el Dr. Rocha, el del chisme intrigante.

La maneja admirablemente; es una de las cosas para que no es lerdo.

D'Amico, de quien todavia necesita como instrumento, hará cuando baje del Gobierno una figura pobre: lo hará indisponer con los pocos amigos que haya adquirido en tres años.

Es una condicion del bando y del jefe platense la de disolver todo lo que toca.

En ese caso están ya muchos incautos á quienes Rocha invita á jugar al truco, para hacerlos atacar con los diarios del modo mas traidor.

Así es el localismo.

Apunteu y recuerden los que aun creen ver á Dios con sombrero en el bando rochista.

Lo del Chañar

Aun cuando ya es hasta ocioso rectificar las afirmaciones brutales de los diarios del Banco de la Provincia, queríamos saber lo que hubiese de cierto en el suceso del Chañar, y tratamos de tomar los informes del caso.

Se telegrafió á Córdoba, á persona autorizada, y esta ha contestado lo que el lector hallará en el telegrama que á continuacion insertamos:

Córdoba, Setiembre 11.

Le trasmito la verdad de lo ocurrido el 8 en el Chañar.

Terminada la manifestacion en que se habia proclamado á los señores Olmos y Echenique, un pequeño grupo de ébrios encabezados por un jóven Loza, reconocidamente vicioso y camorrero, se lanzó á las calles dando gritos de muerte al Gobierno de la Provincia y á las autoridades de la localidad. Al pasar por frente á la Jefatura Política redoblaron los gritos y el desórden, sacando á relucir revólvers y puñales.

La policia intervino entonces, ordenándoles guardaran órden y se disolvieran. La contestacion de los ébrios fué acometer á los gendarmes, contra quienes descargaron sus revólvers, hiriendo á dos de ellos, uno mortalmente.

Fué entonces que la policia contestó haciendo fuego sobre el grupo, disolviéndolo y quedando gravemente herido el señor Loza.

El gefe político del Chañar don Claudiano Argañaras, miembro de una antigua y respetabilísima familia, es un hombre cuya probidad y cuya vida intachable, no la pondrá jamás en duda ni la pasion política. Si tiene algun defecto como funcionario público, es la exajerada mansedumbre de su carácter y proverbial bondad.

Es un hecho probado, que Moyano les habia enviado dinero é instrucciones para que produjeran el desórden, contando con la impunidad garantida por la bondad y tolerancia reconocida de Argañaras.

El oficial albañil que amaneció muerto en la plaza San Martin, pertenecia al Club de Artesanos que ha proclamado al Dr. Juarez Celman. Me dicen que el *Diario* le llama *ilustrado joven*, y lo califica de rochi-moyanista. La moralidad pública se encuentra felizmente mas arriba que lo que deseara la prensa asalariada del rochismo.

José del Viso

COSAS DE CASA

Sobre un proyecto que remitió al Senado la Sociedad Protectora de animales, estudian los legisladores una ley penal en la que se lee:

«Será penado con multa de cuarenta á cuatrocientos nacionales, ó con prision de ocho á ochenta dias, toda persona ó empresa que guardando animales, los tenga veinte y cuatro horas sin beber ó durante treinta y seis horas sin alimentos.»

Esta proteccion parece un epígrama.

La Lechuza queda peor de lo que estaba.

Nunca estuvo mas de diez y ocho horas sin racion hasta el presente sin quejarse.

Sancionada la ley, no podrá estar treinta y seis horas en ayunas, sin tener derecho para *relinchar.*

No hay sabiduría en el proyecto protector.

La Lechuza queda mal servida con esa ley.

Entre el coronel Fotheringhan y el comandante Pereyra, entró á mediar pacificamente el comandante Capdevila.

Es un escelente conciliador el jóven comandante, y estamos ciertos de que llenará su cometido á satisfaccion de los litigantes.

Si el comandante Capdevila no fuese militar, seria un *perito amigable componedor* que evitaria muchos pleitos.

Si Pereyra no se dá por satisfecho con el *laudo*, será por ser un litigante á prueba de constancia.

De *La Crónica* copiamos la relacion de un miembro de la Sociedad Protectora de Animales:

«Habiendo sentido ruido de latigazos y vocerío á altas horas de la noche, me levanté de la cama y salí á la calle, pensando que se tratara de algun carro encajado.

Apenas habia andado unos pasos cuando me convencí de mi error.

La latigueadura y voces tenia lugar en la casa situada frente á la mia, pero no provenia del motivo que yo creí.

Se trataba solamente de un francés muy borrachon que aplicaba á su consorte la contínua latigueadura del mes.

No considerándome obligado para proceder en este caso, me volví á la cama.»

Lo anterior no necesita comentarios.

Aquel emperador que hizo cónsul á su caballo, y los hombres que han tirado de los coches de sus ídolos, tenian la intuicion de la presente Sociedad Protectora de Animales.

Hermosos contrastes!

La prensa de Córdoba trae los esclarecimientos oficiales relativos á los últimos sucesos que tanto dieron que hablar.

El jóven *distinguido* de quien los rochistas hablaban, resulta que era un *honesto* jornalero.

No hay como morirse en estas *trifulcas,* para dejar en la tierra una huella luminosa.

Los amigos políticos se encargan de la apoteósis.

El dia de la *jarana* el comisario Garvea aprehendió á dos ladrones y los puso á disposicion de las autoridades respectivas; esos dos hombres se convirtieron en *mártires* para el rochismo.

Esto se llama hacer historia apologética.

Bien por el rochismo.

Hemos recibido un folleto conteniendo la discusion en el Senado con motivo del juicio seguido por desacato al Director de *El Debate.*

El Pueblo de Mercedes trae de Fígaro el artículo intitulado *Indalecia Lopez.*

El Pueblo de Buenos Aires copia nuestro artículo político intitulado *Está sucio.*

El Diario Popular de Salta trae de Fígaro el artículo político intitulado *Solá.*

El Norte de Buenos Aires trae el artículo literario intitulado *Tesoro histórico.*

La Discusion trae el artículo político intitulado *Las vinchucas,* y las composiciones *Pregunta, Cantar y El riego.*

La Epoca trae de Fígaro los artículos políticos intitulados *No puede ser* y *Los Urdimales.*

Diserta sobre el nihilismo *La Lechuza* de ayer, y allá por Santiago, va á dar caza á un gobierno; lo coje del cuello de la levita, lo zamarrea y le dice:

—Vd. es nihilista!

Y Vd. tambien, dice encarándose con el Gobierno de Córdoba.

Pero, no decia antes de ayer la misma *Lechuza*, que los gobernadores eran delegados de Dios?

Cómo pueden ser al dia siguiente nihilistas?

Cosas son de *La Lechuza*
Estas cosas de reir;
Por mas el que ingenio aguza,
Nunca acierta en el decir.

En su seccion editorial dice *El Correo Español:*

En Madrid hay faroles y verdugos.

Hombre, de buena cosa se alaba!

Si hubiera ménos verdugos y mas escuelas, no se habrian de romper los escudos de las legaciones, porque los niños, entretenidos en aprender á sumar, no tendrían tiempo de andar en parrandas.

Con tener muchos faroles
Y coleccion de verdugos,
Los honrados españoles
Bien pueden andar desnudos.

Bajo el título de «Ridículo» publica D. Pancho en su diario *La Plata* un artículo lindo; pero... No diremos que sea robado; no, señor; pero... en fin, Fígaro publicó otro artículo que no era *robado*, hace algun tiempo; esto no quiere decir nada; pero. .. El artículo de D. Pancho es muy parecido al de Fígaro, casi puede decirse que es el mis. . . pero. . . no puede ser.

Sin embargo, el artículo es de. . . no diremos de D. Pancho, porque puede haberlo escrito otra persona; pero Fígaro. . . escribió eso hace tiempo, y. . .

Sea lo que fuere, no está de mas la copia de artículos de esa clase.

Pero no hay que aficionarse, señor Don Pancho, á lo ageno.

Que no existen *sucursales*
En La Plata para eso.
Ni se encuentra en Buenos Aires
Para esas letras, *descuentos.*

D. Meliton Cernadas, rico propietario de San Nicolás, era Presidente de la Municipalidad.

Creia que al tratar con el Teniente de Rocha, trataba con persona de juicio, y se afanaba en honrar la presidencia del Municipio, como honra todo lo que toca el señor Cernadas.

Pero cuando el Gobierno de La Plata embargó las rentas del Municipio para cobrar 20,000 pesos que le adeudaba, el señor Cernadas vió claro.

Se trataba de gente sin sentido comun, ansiosa de dinero y nada mas.

Entonces renunció la presidencia del Municipio, y el Comité Juarista de San Nicolás lo eligió Presidente.

Ayer llegó á esta Capital.

Mas Presidente es Cernadas
En el Comité Juarista,
Que entre las gentes *moradas*
Del tripotaje rochista.

Literatura rochista:

Preparemos el pescuezo; vienen noticias chorreando sangre.

El puñal y el remington. Síntoma...

Qué mandingas de rochistas!

Con todo, son divertidos; pero aflojan muy feo. Ya les parece que les anda algo por el pescuezo.

A qué tienen miedo, maulas?

Despues que prepararon aquellos ochenta mil brazos y el telégrafo para llamarlos; despues de desembarcar tantas armas por el puerto del Tuyú, ¿todavía andan mauleando?

Ni con elixir rochano,
Ni con los *ochenta mil*,
Se escapan este verano
Con el susto de morir.

Al *Demócrata* le dura la *mona* que tomó el dia de la cobranza.

La plata de Santos la gastó en caña, la de Rocha en *elixir* Rocha.

En lo mas recio de la mamada, le dió por hacer versos.

Santa Bárbara!

No hay oido que resista la lectura del *macaneo métrico*.

El portero de la imprenta, que es el único que se desayuna con fiambres, al concluir de leer los *versos* del *Demócrata*, dijo:

Qué *versista* que trasciende
Hasta en lo que escribe, á caña;
Cada vez que le dan *cobres*,
Recibe, escribe, y se mama.

En La Plata se prepara una *parada infantil* (sin malicia) para el 19 de Noviembre.

Al efecto se ha solicitado del Gobierno *platense* y *plateado*, la suma de 2000 nacionales.

Con este motivo el señor *Calandrelli*, que para cosas de *plata* y darse un *bombito*, es como *calandria para el sebo*, dice, que siendo él (Calandrelli) uno de los mas *competentes*, merece que se aumente el beneficio de los *uniformes*, á los alumnos de su colegio.

—Qué 200 pesos, ni qué niño muerto, esclama Calandrelli; muchos uniformes debe dar el Gobierno, para que todos los muchachos puedan vestirse de mamarracho. Esto último lo decimos nosotros.

Que se repartan uniformes en abundancia.

Dice bien Calandrelli; siendo el reparto abundante, no solo se formará mayor número de muchachos en la parada infantil, sino que despues se pueden vender los uniformes, y remediar con el producto de la venta, cualquier necesidad.

De este profesor nombrado
En mis adentros reniego,
Pues demuestra ser mas griego
Que el mismo profesorado.

A PEDIDO

Látigo á Látigo

Señor *Whip* de *El Nacional:*

Concluye Vd. su articulito de ayer sobre *Los amores de un Presidente* diciendo, despues de estampar en él cuanta lindeza se le dá la gana, que no es su ánimo entrar en una polémica.

Sí, eso es; ¡brava ocurrencia! Yo le digo á Vd. todo lo que se me antoja, y Vd. cállese.

¿Qué cómodo es eso, no es verdad? *Whip* perjudica los intereses y la buena fama de un editor aplicando á un libro suyo el epíteto de canalla, y en seguida se dá media vuelta muy fresco, y abur. El editor mientras tanto dobla la cabeza, acata su real crítica, y no hay mas que resignarse.

No, señor *Whip:* látigo á látigo: llevará Vd. su merecido.

Vd., que parece literato (no por su articulito, sino por sus pretensiones de crítica aplastante) y que habrá leido por lo tanto las obras de Daudet, convendrá en que rara es la que no tenga un pronunciado sabor de actualidad. En *Los Reyes en el Destierro* pinta todos los monarcas destronados que vagan por Europa, sin mezquinar sombra alguna en el cuadro de sus vicios; en *El Nabab* pone bien á las claras en accion al duque de Morny, al millonario Francisco Bravay, á Sarah Bernhardt, etc., etc.; en *Numa Roumestan* hace la caricatura de Gambetta.... En fin, casi no hay obra suya que no sea socialmente tendenciosa y en la que no figuren personas vivas ó difuntos frescos.

¡Cómo se habrán quedado las familias! Yo no lo siento por ellas, que al fin están muy léjos, sino por Vd., que está tan cerca, y debemos consolarlo. ¡Claro! Porque Vd., moralista profundísimo, habrá llorado á lágrima tendida al ver lo inmoral y duro de corazon que es ese corrompido de Daudet; y mas aun, al pensar que en Francia no lo castigan, y ni siquiera le prohiben la venta de sus obras como Vd. deseára.

¡Oh! Si el autor de *Los amores de un Presidente* fuera filosófico, entonces sí! ¡Si tuviera *objetivos* y *generalizara*, é hiciera otras pamplinas por el estilo que espeta Vd. en su elucubracion para darle aires de sermon beatífico!

Pero qué quiere, señor *Whip!* El autor de ese librito no es un literatazo como Vd.; no es más que un buen muchacho, que de temor á la crítica literaria, no á la autoridad; (pues ha escrito su obra sin parto laborioso, enviando carilla tras carilla á la imprenta, en ocho dias, y no como muchos otros—sin alusion personal, de quienes se sabe que sudan para escribir un artículo mas que un cavador, y tardan mas con la pluma que con el arado el buey), que de temor á la crítica literaria, repito, no ha querido modestamente; dar su nombre un buen muchacho, honrado á carta cabal, que nunca se ha achispado ni abrazado cariñosamente á Santos (se acuerda? aquello de la Legacion Peruana en Montevideo?), y que no tiene mas jugo de filosofía en sus escritos que...¿que quién diré?... que *Sanson Carrasco* en los suyos, hombre! Ya que Vd. es de *El Nacional* le doy un ejemplo palpable.

Y á propósito de Sanson Carrasco, ó Daniel Muñoz, como Vd. quiera llamarle, que para mí esto de seudónimos es una pavada tan grande, que me hace venir á la idea una persona que se disfrazase sin careta y dijese á todo el mundo: *Ya saben, este soy yo y no soy yo*; pues á propósito de ese señor y de Vd., le recordaré que él ha escrito una obrita llamada *Cristina* (bastante mala, por cierto) en la que habla á mas no poder de las monjas Salesas de Montevideo, diciendo, ó poco menos, que mataron á disgustos á la señorita de Maza, no dejando ni que su madre la besara en sus últimos momentos.

Y si me equivoco al decir *la señorita de Maza*, no importa, al menos hago uso del derecho que Vd. hace en afirmar que conoce á la legua los personajes de una obra.

Créalo: yo apostaría que si hubieran acusado la *Cristina*, la hubieran encontrado *con tanta filosofía* y con tan marcado objeto de combate, como puede tenerlos *Los amores de un Presidente*. La diferencia es que el uno combate la religion, y el otro un mal gobierno. Creo, sin que me tomen por tartufo, que es preferible lo último.

O las monjas son acaso todas huérfanas, y no tienen familia, *á cuyas manos pueda llegar el libro produciendo hondos trastornos domésticos?*

Las escenas que pintó en ese libro Sanson Muñoz, ó Daniel Carrasco, como Vd. quiera llamarle, son tambien escenas de la vida íntima y tan respetada por lo menos debe ser una religiosa como un gobernante.

¿Por qué en vez de preocuparse de cosas de la otra orilla, el señor *Quijote Whip*, desfacedor de entuertos á familias, no se ocupa de acusar á *El Pueblo* que dia á dia le dice á Rocha ladron á boca llena, causando por consiguiente grandes penas á sus deudos? Porque es de suponer que estos son tan sensibles como los de los personajes de novela.

Si yo no supiera que Vd. se llama *Whip* (en inglés, Látigo: sin duda recordando el que azota las espaldas de su patria) casi hubiera creido que era Vd. Daniel Muñoz, y que escribía de miedo, figurándose que *Los amores de un Presidente* se refería á Santos; cosa que á quien diablos se le vá á ocurrir!

Digo *de miedo*, porque Santos podría achacárselo á él, y Muñoz quizá tenga sus razones para no querer cortar el cariñoso vínculo con que se unió á dicho Presidente cuando aquel banquete de la Legacion Peruana, que ya recordé antes, dándole un abrazo y brindando efusivamente por la alianza indisoluble de la pluma y de la espada!

Y á propósito de miedos, aunque yo no soy literato (ya Vd. vé: soy editor nada mas, y de obras sin filosofía) voy á contarle una anecdota que sé por persona fidedigna sobre el valor de ciertos periodistas.

Estaba un dia una persona en la imprenta de un diario de Montevideo, conversando con su director (cuyo nombre no hace el caso: no vaya Vd. á creer que era Daniel Carrasco, es decir, Sanson Muñoz.... en fin, nunca daré con el nombre) y en esto se sintió una voz bronca que lo llamaba desde el umbral de la puerta de la calle.

—No está fulano? Yo quiero ver á fulano! decia á grito herido.

El director se puso pálido y sin poder hablar, temblando como una vara verde.

—A ver! ¿dónde está fulano? seguia exclamando la voz.

—¿Quién... es? ¿Quién... es? dijo el director, dando diente con diente, á un empleado que entraba.

—Es un soldado. No sé lo que querrá.

—Un soldado!...

Y el director casi se mete en un gran espejo que habia en la pared, figurándose que era una puerta para disparar.

Y huyó.

—Pero oiga, señor dirctor! decia el empleado.

El director se habia evaporado.

—No es nada de peligro! ¡Venga no mas!

Por fin el director apareció todo sucio y empolvado. Se habia metido en un altillo entre unos cachivaches.

—Creí que era un enviado de Santos—decia tartamudeando todavía.

—Qué enviado ni qué Santos! Es un soldado inválido! Quizá quiera una limosna, repuso el empleado.

Y así era; se asomaron á la puerta y vieron á un pobre negro viejo, reliquia del Paraguay, que con la tranca le habia dado por venir á pedir á su amito unos vintenes.

Adios, señor *Whip*. Le advierto que sé mas cuentos. No serán buenos, pero son ciertos.

Pedro Irume.

URUGUAY

Setiembre 8 de 1885.

Querido FIGARO:

Es tal el susto que tienen;
y tanto lo que se afanan
los ratones del Mercado
en conservar la pitanza,
que solo la leve sombra,
de los gatos, les espanta,
y las mas ligeras nubes
se les antojan montañas.
Se agitan, se martirizan,
pasando terribles ansias
para hacer que el pueblo ignore
que el pellejo le atarazan.
Un corresponsal ha dicho
que el entusiasmo fué causa
de la fiesta que se ha hecho
al albor de otra semana.
Los ratones diligentes,
aprovechan la bolada;
dánse de oficio un bombito,
mas se dan tan mala maña,
que aparece en la picota
nuestra ratonil comparsa.
De *órden superior* se hizo
rectificacion á la farra,
que ha puesto en graves apuros
los que descifran charadas.
¿Quién será aquese *supremo*
de que el Secretario habla?
¿Es don Lucio? ¿es Carlitos?
¿es Mariano? ¿es Juan Lanas?
¿ó algun otro ratoncito
de esos que roen las papas?
A juzgar por las orejas,
que se ven á la distancia,
bien puede ser el rey Midas
el que redactó la carta.
Secretario, Secretario,
tú que los secretos guardas,
y de tierras y alumbrado
tan buenas cosas te callas,
¡escrebir para la prensa!
¡mostrar al mundo la pata!
Mira che que no es lo *mesmo*,
gobernar una majada,
tusar á un pingo la *crena*,
apialar en una estancia,
componer un parejero,
pisar maiz á la jaca,
derretir para ratones
el sebo, si no hace falta,
ó *escrebir* para un *deario*
de seso y mucha carátula.
Envaina, pues, esa pluma
que te sirve de macana,
que el *supremo* no te ha dado
saber para manejarla.
Monta el pingo, agarra el lazo,
á esos toritos amansa,
que tendrás carne con cuero
para alguna convidada.
Sábete che que es destinto
sacarle á un muerto las guampas,
ó pintar á los que brincan
las señales de la marca,
porque en eso de la yerra
otra cosa es con guitarra.

Gil Blas.

PARANA

Setiembre 8 de 1885.

Querido FIGARO:

Su linternazo de mano maestra sobre las lejendarias *vinchucas* del ex-Gobernador Febre, debe haber partido *por el eje* al Sr. Senador, que tan mal interpreta los intereses de su Provincia, al declararse enemigo del Banco creado con tan patrióticos esfuerzos y llamado á impulsar vigorosamente nuestro engrandecimiento general.

El Dr. Febre sigue siendo el mismo hombre de antes. Creeríase que los reveses políticos hubiesen modificado su carácter, amortiguando un tanto sus ódios.

Pero siempre constante! Escusado es que nada tenga que ver su disconformidad política con esta situacion, con los actos públicos que importen un beneficio para la Provincia que representa.—Es inútil que sus deberes de representante determinen la incompatibilidad de sus rencores y la obligacion de hacer algo en beneficio del pueblo que tanto mal le debe. Nada puede influir en él. Allí está, en las bancas del Senado, donde solo debe sentarse el patriotismo, como un estorbo para Entre Rios.

Qué gana políticamente el Dr. Febre con hostilizar nuestra actual institucion bancaria, como ayer hostilizó nuestra obra de ferro-carril?

Absolutamente nada, pues nada significa la ostentacion de sus ódios ó la jactancia de su aversion á la situacion de Entre Rios. Eso ya se conoce, y no hay para qué exhibirlo.

En cambio de no ganar nada, pierde mucho.

Las pasiones de ayer se han disipado, y hoy ya no existe aquí sinó como un triste recuerdo la denominacion de *febrismo*.

Los hombres que acompañaron al Dr. Febre, están hoy conformes con esta situacion, y muchos de ellos se han afiliado espontáneamente en nuestro partido. Como prueba incontestable puede mencionarse la composicion del Comité Rochista en esta Capital, que era el cuartel general del febrismo. Solo figuran en él 15 personas, y no hay mas!

Exhibe pues el Dr. Febre, cuando ménos, su ingratitud á esta Provincia y su poco patriotismo; perdiendo lo que es consiguiente en el concepto público y haciendo un pobre papel.

Pero volviendo á los oríjenes de esta carta, le diré que su *vinchuquicidio* ha producido gran efecto en Entre Rios. En pocas palabras FIGARO ha puesto el dedo en el centro mismo de la llaga, como acostumbra hacerlo.

Mucho se ha escrito sobre ese tópico y otros análogos, pero no he visto nada mas lindo, ni siquiera que se le acerque.

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella
que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de ésta como tónico-licor,
y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito la prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.
919 perm.

Es una estocada de esas que no sacan sangre; ó en otros términos, un pincelazo de mano maestra. Me parece ver las *vinchucas* estereotipadas en la frente de un representante de Entre Rios.

Pero hay varias otras cosas de aquella época, análogas al asunto de las vinchucas.

Escuche por el momento una de ellas:

Allá por el 77 se hizo una emision de Bonos Territoriales, y al quemarse los últimos, dias pasados, resultó una cantidad casi el doble mayor de la autorizada.

De dónde resultó este escedente y quién lo aprovechó?

Son cosas que se ignoran, pero que pueden barruntarse, y en todo caso su averiguacion sería facilísima. Lo que sería difícil es que el Tesoro recobrase lo que ha pagado de mas.

Lo saluda su nuevo corresponsal

Cándido.

CORRESPONDENCIA

Uruguay, Setiembre 10 de 1885.

Querido FIGARO:

Como le anuncié en mi última correspondencia, principiaron los trabajos del Ferro-carril Central Entreriano. La espléndida fiesta que la Municipalidad preparó para ese dia, habria lucido mucho si no hubiera sido la lluvia torrencial que tuvimos.

Sin embargo, con lluvia, granizo, relámpagos y truenos tuvo lugar la fiesta, á la que asistieron mas de *seiscientas* personas é infinidad de familias, y á campo raso, y solo los paraguas por amparo del agua. Se pronunciaron muchos y elocuentes discursos, iniciados por el ilustrado Dr. D. Cárlos Jurado, Intendente interino de nuestra progresiva Municipalidad.

Honor grande al Gobierno del General Racedo, que vá en breve á llenar de felicidad á la Provincia de Entre Rios, facilitándole vias fáciles de comunicacion!

El Uruguay resucitará á una vida nueva positiva, vida progresista de labor y de trabajo; quedará solo el recuerdo de la empleomanía, para dedicarse al comercio y á la industria. Grandioso es el porvenir que espera á este pueblo.

Los materiales férreos del muelle en construccion, ya se encuentran aquí, de modo que en el próximo verano pasaremos á la isla por el puente.

La Municipalidad se ocupa, con aplauso general de la poblacion, de emplear bien sus rentas. Actualmente tiene ocupados mas de cincuenta obreros que trabajan en el pavimento de las calles.

Es una obra que sin mayores erogaciones, ni sacrificios para los propietarios, hará desaparecer los grandes pantanos que existian para vergüenza de una poblacion, que llena de elementos como ninguna otra, en la Provincia, no habia tenido una Municipalidad que se ocupara sériamente de poner sus calles en condiciones decentes.

Hoy, felizmente, y debido á la contraccion y al interés que se toma la actual, tendremos hermosas calles, bien pavimentadas, de macadan abovedado que presenta una perspectiva muy agradable, lo que hará comprender al viajero, á la simple vista que nuestra poblacion tiene una Municipalidad que se ocupa de su progreso.

Las anteriores han dejado tan embrollada la cuestion tierras, que se necesita una dedicacion muy decidida, para deslindar de un modo perfecto, los derechos municipales del de los particulares; por eso se nombró una comision especial, que autoriza la ley orgánica, para que esta se ocupara esclusivamente de ese trabajo.

Es digno de encomio el interés que esta comision se toma por cumplir con altura su cometido; y mas digna de encomio es porque por ahora presta sus servicios gratis.

En fin, señor Director, para el Uruguay principia una era de progreso no esperada, si se tiene en cuenta la propaganda de descrédito que contra el actual gobierno hacia y hace la oposicion; el hecho de haberse llevado la capital, era causa suficiente para que este pueblo quedara borrado del mapa de la Provincia. Se llevaron chasco, y de ello, la gente sensata felicita al Gobernador Racedo y su digno Ministro el Dr. Laurencena.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Avisa á su clientela, que á causa de grandes refacciones que tienen que verificarse en su antiguo domicilio, ha tenido necesidad de trasladarse

A la calle Chacabuco Núm. 137
ESQUINA MORENO

(Al lado del almacen «La Buena Medida»)

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde..... $ 3 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde.................. » 3 »
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente para los pacientes que se presenten antes de las 10 a. m.......................... » 1 »

HORAS DE CONSULTAS:
Desde las 8 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.
s1 pm

REUMATISMO CRONICO

TRATAMIENTO POR LA INMERSION EN EL GAS ACIDO CARBÓNICO

En vista de los grandes resultados que se están obteniendo en Europa en algunas Estaciones Termales, donde hay manantiales de ese gas, el establecimiento de Aeroterapia de la calle Suipacha 148, ha instalado una série de aparatos por medio de los cuales pueden los enfermos hacer el mismo tratamiento en Buenos Aires.

Los dolores cesan inmediatamente al entrar en el aparato y sus excelentes efectos en la gota, en algunas paralisis, en ciertas neuralgias y en la debilidad de los órganos genitales, han sido constatados por eminentes prácticos europeos, como Rotereau, Balling, O'Dirúf y muchos otros.

Los tratamientos son de 8 á 12 para los hombres, y de 12 á 3 de la tarde, para las señoras.

EL ADMINISTRADOR.
s

SECCION ELECTORAL

Gran Partido Nacional

Candidatura Juarez Celman

La Secretaría de la Comision Directiva del comité general, permanece abierta todos los dias de 1 á 5 p. m, Reconquista 46 (altos)—*Los Secretarios.* s1

PARROQUIA DE SAN NICOLAS

La Comision Directiva del Club Nacional de la Parroquia de San Nicolás, se reunirá los miércoles y sábados á las 7 1|2 p. m. en el local calle Cerrito No. 183.
Se recomienda la puntual asistencia.—*Los Secretarios.*
a14 s15

PARROQUIA DE SAN TELMO

Se avisa á los correligionarios políticos, que la Secretaria del Club permanece abierta todos los dias de 6 á 10 p. m. en su local, calle Perú Núm. 478.
Al mismo tiempo se hace saber que la Comision Directiva se reune todos los dias Sábados á las 8 p. m—
s1 LOS SECRETARIOS.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se avisa á los miembros que forman parte de dicho centro que todos los Sábados á las 8 p. m. hay asamblea general; los Lunes, Miercoles y Viernes, de 8 á 9 p. m., reunion para la Comision Ejecutiva.—Local, Alsina 144.
Los Secretarios.
j27

CATEDRAL AL NORTE

Se hace saber á los vecinos de esta Parroquia, que el Club que dirije los trabajos en pró de la candidatura del Dr. don Miguel Juarez Celman, ha quedado establecido en la calle de Cangallo núm. 42.
La comision ejecutiva se reune los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 8 p. m.
Los Secretarios.

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compañia Lírica Italiana—Empresa Escalante y Ca.—Director de orquesta: B. Lombardi—Domingo 13 de Setiembre—La grandiosa ópera en 3 actos
LA TRAVIATA

TEATRO DE LA OPERA—Empresa y Direccion: Mac'Kay—Gran Compañía Cómico-Dramática Española—En la que figura el reputado actor cómico D. Ricardo Zamacois—Gran novedad para el Domingo 13 de Setiembre
CLAUDIO EL MALDITO

La empresa pone en conocimiento del público que en la presente temporada los precios serán los siguientes:
Palcos bajos balcones pesos 8 m|n. id altos 6 id, id de cazuela 3 id, tertulias de balcones y orquesta con entrada 2 id, lunetas altas y de platea con id 1.50 id, id de cazuela con id 0.80 id, entrada al paraiso 0.50.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa C. Ciacchia—Solemne inauguracion de la Cazuela, la mas cómoda entre las otras de los teatros de la Capital.—Compañia dramática italiana Rossi, Duse Checchi; dirijida por el artista comendador César Rossi y de la cual forma parte la célebre Eleonora Duse Checchi.—PERSONAL ARTISTICO: Eleonora Duse Checchi, M. Tassinari Aleotti, Caterina Bella, E. Verignani, Cristina Grammatica, Elisa Zangheri, Irma Grammatica, Ada Cesone, Annetta Alberici, Virginia Alberici, Teresa Bernieri, Giuseppina Solazzi, Emilia Colombari, Emma Grammatica—Césare Rossi, Flavio Andó, Tebaldo Checchi, Arturo Zoli, Adolfo Aleotti, Ferdinando Arcelli, Arturo Pirovano, Arnaldo Cotin, A. Galliani, Alberto Buffi, Vincenzo Zangheri, Mario Alberici Renzo Arcelli, Napoleone Masi, Antonio Colombari, A. Tombari, Roberto Rossi, Domenico Grammatica, 2 apuntadores, 2 maquinistas, 1 atrezista, 3 sastres, Administrador y Secretario de la Compañía Alberto Buffi.
La Compañía llegará el 21 de Setiembre en el vapor «ELBE» de la Compañiá de Navegacion de la Mala Real Inglesa.
PRECIOS—Palcos bajo y balcon sin entrada ps. m|n. 12, id. de cazuela id. 6, tertulia balcon con entrada 3, id. de orquesta id. 3, lunetas de cazuela 1, entrada general y gradas 1, id. de cazuela 0.50, id de paraiso 0.60.
Queda abierto un abono por 12 funciones, á los precios siguientes:
Palcos bajos y de balcon, sin entrada, por 11 funciones ps. m|n 120; id cazuela sin entrada 60; tertulias balcon con entrada 30; id de orquesta 30; luneta de cazuela 9.60.
La boleteria del teatro estará abierta todos los dias de las 9 de la mañana á las 5 de la tarde.
El abono se cerrará el dia antes de la primera funcion, que se anunciará oportunamente.

THEATRE DE LA GAITE—Calle de Esmeralda Núm. 149—Bajo la direccion del Sr. Joyeux y Compañía—Domingo 13 de Setiembre—Variadísima funcion, nuevos y escogidos ejercicios y la gran pantomima: Los bigantes.

JARDIN FLORIDA—Empresa: Mandarini y Ric—Domingo 13 de Setiembre—GRAN ROMERIA ESPAÑOLA orquesta de 15 profesores, bandurrias y guitarras—Dulzainas y gaitas navarras—Grandes premios al mejor bailarin.
Entrada para caballeros, 0,50 cts. id id señoras gratis, con invitacion.
NOTA—Estas invitaciones se darán en boletería á satisfaccion de la Empresa los dias de romería si el tiempo lo permite.

PABELLON ARGENTINO—Célebre compañía ecuestre, gimnástica, equilibrista mímica y bufa—Calle San Juan entre Tacuarí y Buen Orden—Director: Podestá Scotti—Domingo 13 de Setiembre—Dos Funciones.

TEATRO RIVADAVIA—Barracas al Sud—Grandes bailes—¡Alta novedad! ¡á pedido del público! —¡¡Alerta bailarinas y bailarines!!—El empresario, visto el interés que han despertado los bailes anteriores y á pedido general del público, dará los últimos bailes el Domingo 13 de Setiembre.
Los bailes empezarán á las 10 p. m. y terminarán á las 4 a. m.—Es de esperarse que los aficionados á esta clase de diversiones no faltarán—Todo el mundo al Teatro Rivadavia, á los elegantes bailes de fantasia y particular.
Entrada para caballeros 1.20—Señoras gratis.—Al terminar los bailes habrá Tramways para todas direcciones.

CAMPO NEUTRAL

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	*8. 0	*10.00	4.10	*5 10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	*2.00	*4.45	*8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* El tren de las 10 a. m. parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.
* Estos trenes tienen frenos continuos.
a15 pm. *La Administracion.*

Angel M. Ezquer

ABOGADO

Estudio, Moreno 107
s1 vo3

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA

Y

ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)
Atendido por el Doctor

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. s1 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lárseu del Castaño, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. TOMAS REGUERA, que dentro del término de quince dias deben presentar al síndico provisorio Don Alberto Dessein (calle de San Martin núm. 70) los títulos justificativos de sus créditos respectivos, con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario, Don Rafael Duff (calle San Martin núm. 90) en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Setiembre de 1885—*Adolfo Cordero*, Secretario. Oficina, Cabildo 2° patio.
s12 v26

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D Martin Bustos, se hace saber por el término de quince dias á contar de la primera publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á la curatela legítima del insano D. Antonio Barbosa por haber sido declarado tal, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1885.—*Manuel Lacasa*, Secretario. s11 v25.

Por disposicion del señor don Avelino Molina, Juez Comisario del concurso formado á don Juan O'hagaray, se convoca por segunda vez á junta general á todos los acreedores del expresado concurso para el dia 14 del corriente á las tres de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento del Síndico definitivo del mencionado concurso.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1885.—*Juan Gonzalez.* Juzgado de Comercio. s12 v14.

AVISOS

Hotel San Isidro

FUNDADO EN 1856

Regenteado por su propietario E. Vignolles

Nuestro Hotel siendo el primero de los alrededores de Buenos Aires, se recomienda especialmente por su servicio y su comida delicada.
Departamentos adecuados para matrimonios. Espléndido jardin y todo lo conf... [illegible] ... favor... [illegible]
Los Domingos y dias festivos ... [illegible]
la clase vale ... [illegible]

SAN ISIDRO
s12 vo3

Junta Central de Lazaretos

LICITACION

Por resolucion de la Junta Central de Lazaretos; se llama á licitacion por el término de doce dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente aviso, para el arrendamiento de local destinado á restaurant, establecido en el interior del Lazareto de Martin Garcia.
El término del contrato será de un año, reservándose la Junta el derecho de rescindirlo por falta de cumplimiento.
Las propuesta deberán ser presentadas en un sello de 5 besos m|n., y serán abiertas en presencia de. Escribano General de Gobierno y de los interesados, quienes acreditarán haber hecho un depósito de 200 pesos m|n. en el Banco Nacional á órden de esta Junta, el que será doblado una vez aceptada la propuesta. Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Junta todos los dias hábiles de 12 á 5 p. m.
La licitacion tendrá lugar el martes 22 del corriente á las 3 p. m. en el despacho del Presidente de la Junta. [Prefectura Marítima].
Buenos Aires, Setiembre 11 de 1885.
P. A. *Fermin P. Eguia*, Oficial 1°.
s12 v22.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al lanchon *Monitor* N° 1451, de la matrícula nacional, que se encontró abandonado y que está actualmente al cuidado de la Ayudantía de San Fernando, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á las disposiciones virgentes.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1885—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor.
a7 s15.

Prefectura Marítima GUARDIA NACIONAL DE MARINA—La Prefectura hace saber á todos los ciudadano, á quienes corresponde enrolarse en la Guardia Nacional de Marina, que la superioridad, por resolucion fecha 30 del mes de Julio último, se ha servido conceder sea prorogado hasta el 30 de Setiembre próximo el plazo para dicho enrolamiento.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. a8 s28

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1° de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1° de Julio próximo.
Buenos Aires, Junio 11 de 1885.
s1 *El Secretario*

Banco Nacional

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas, que de acuerdo con resoluciones vigentes, el pago de las cuatro cuotas pendientes de *diez pesos fuertes* cada una, ó su equivalente en moneda nacional, deberá efectuarse en el órden siguiente:
La 1ª del 1° al 5 de Setiembre de 1885
La 2ª del 1° al 5 de Diciembre de 1885
La 3ª del 1° al 5 de Marzo de 1886
La 4ª del 1° al 5 de Junio de 1886
Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta *treinta dias despues*, pagando el interés de *uno por ciento mensual*, y si al espirar ese plazo, no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán ya las pagadas, quedando caducadas *ipso facto* sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885—*M. A. Maxwell*—Secretario. s1

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las Sras. Pensionistas Militares que el dia 11 del corriente se dará principio al pago por el mes de Agosto último.
Setiembre 9 de 1885.
El Habilitado.
s10 v25

Comisaría General de Guerra

LICITACION

El 2 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 500 mulas y 300 yeguas con destino á la Línea Militar del Bermejo.
Por datos y para recibir el pliego de condiciones podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 4 p. m. del dia 1° Comisaria General de Guerra, Setiembre 2 de 1885.
P. A. *Calisto S. Benitez*, Oficial 1°
s2 vo3

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA
Y grabados sobre metal
Especialidad en grabados de retratos
Chapas de bronce para puertas, chapas casas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES
s1 perm.

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 28 de Setiembre 1883
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639
(FRENTE A LA PLAZA LOREA)

Sorteos de Setiembre

El 7. . . . . pesos 10000 m|n.
" 14. . . . . " 10000 "
" 21. . . . . " 10000 "
" 28. . . . . " 10000 "

La extraccion es autorizada por un Escribano público y el Representante del Gobierno, tiene lugar á las 10 de la mañana.
La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.

Los premios son: 1000—8 aproximaciones y 11 terminaciones en 12 millares. s1 per

A. SAINT

CAFEES TORRADOS
CAFÉES POR EXCELENCIA
515—ARTES—515

FABRICA
Córdoba 858 y 860
AYACUCHO 354

Pidase en todos los almacenes el legítimo café TORRADO de A. SAINT marca: *AGUILA*.
No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de CAFÉES TORRADOS empiezan á presentarse.
A. SAINT s1pem

CASA INTRODUCTORA
DE
ÚTILES DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN Y CÑIA

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»
Gran surtido de tipos
INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES
UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO
Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo
No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza
EXPLOSION IMPOSIBLE
DEPOSITO PERMANENTE
DE
Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografia
IMPRENTA Y ENCUADERNACION
Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino
agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES
de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica
—o—
Unicos agentes de las cervezas alemanas
Münchner, Kindl y Estrella
UNICOS AGENTES
INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES
LARRONDE FRÉRES — BURDEOS
Casa en Paris — RUE BLEU 27
En Buenos Aires — LAVALLE 110 y 112
s1° perm.

LA SALUD DE LA MUJER

DOCTOR BOLET

Unico específico infalible contra todas las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.—Diez y seis años de éxito completo. Las PILDORAS TOCOLÓJICAS curan: La dificultad en la menstruacion, escasez, supresion, escesiva abundancia, irregularidad, debilidad de la matriz, ¡¡ ESTERILIDAD!!, leucorrea y catarros uterinos, clorosis, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, empeines, barros, etc. etc.—Agente general

Dr. Otto E. Recke

Corrientes Núm. 455, esquina de Libertad
BUENOS AIRES

Se vende en todas las Farmácias acreditadas de la Capital y Provincias.

Para curar la tos, catarro, tos convulsa

Y todas las enfermedades del pecho, garganta y pulmones, es un remedio seguro el JARABE SAN VICENTE, preparado por el Dr. O. E. RECKE y aprobado por el Consejo de Hijiene Pública.

Botica y Droguería de Otto E. Recke
Corrientes 455, esquina Libertad

Dolor de muelas ó dientes

LA DENTINA

Preparada por O. E. Recke, calma *instantáneamente* el dolor de muelas ó dientes picados

Botica y Droguería, Calle Corrientes 455
Esquina de Libertad

Veneno Ratones

Veneno para matar ratones y lauchas, se vende en tarritos de 25, 40 y 60 centavos

Botica y Droguería de Otto E. Recke, calle de Corrientes 455, esquina Libertad
s13 v

Regimiento 1° de G. Nacionales
DE LA
CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoría se encuentra instalada en la calle de Talcahuano N° 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1° de 1885.

El Gefe.

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Carpinteros, cocineras, cocineros, herreros matrimonios, niñeras, sastres, sirvientas y zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientas, zapateros y peones.

Para Rosario.—Carpiteros, mineros y para las diversas colonias de este departamento, 6 familias agricultoras á partir de utilidades.

Santa-Fé.—Para las colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m[n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros, herreros, albañiles, sirvientas y un cocinero.

Córdoba.—Artesanos.

Tucuman.—1 relogero.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias id para cultivar la caña de azúcar y artesanos.

Salta.—Jornaleros camineros.

San Luis.—Agricultores y carpinteros.

Mendoza.—Herreros, toneleros, viticultores y vinicultores.

San Juan—Agricultores, 1 carpintero y 1 hortelano.

Chaco— Colonia Victor Manuel, familias agricultoras, peones id y labradores en madera.

Entre Rios.—Agricultores y familias id, á partir de utilidades, carpinteros, sastres y toda clase de artesanos.

Para optar á estas colocaciones, deberá dirijirse á esta Oficina de 8 a. m, á 4 p. m. todos los dias.

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, dirijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.—Buenos Aires, Julio 7 de 1885—*M Mañay.* Administrador. s. 1 prm

---

Remate de tierras Nacionales

El 29 de Setiembre próximo á las 12 del dia tendrá lugar en la oficina Central de Tierras y Colonias establecida en la calle de Salta núm. 8 esquina Rivadavia, altos, la venta en remate público de cuarenta y tres lotes de terreno situado en el territorio nacional del Neuquen que procedentes de las licitaciones habidas en Julio pddo. no fueron adjudicados por no haber cumplido los rematantes las obligagaciones de la ley.

La base de la venta será de quinientos pesos moneda nacional por legua, debiendo pagarse la sesta parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año.

Por cada lote que se enagene se exigirá un depósito de cien pesos moneda nacional como garantía en el acto del remate.

Para planos ó informes, ocúrrase á la oficina espresada todos los dias hábiles de 12 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1885.—El jefe, *Enrique Victorica.*

a30 vs29

Administracion de Correos
Avisos de Licitacion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo cinco viajes redondos en invierno y siete en verano, entre Maipú á Tuyú y Balcarce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos m[n, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 22 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte,* Secretario General. a24 s22

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo un viaje diario durante los meses de Abril á Noviembre y dos en los meses de Diciembre á Marzo entre estacion Zapiola (F. C. O) y Navarro.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 27 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte,* Secretario General. s4 v27

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías (ó silla-correo) durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales entre Catamarca y Tinogasta.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Catamarca el dia 28 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte,* Secretario General. a26 s28

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales entre Poradas y Santo Tomé y de Concepcion al Playadito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 29 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte,* Secretario General. a26 s29

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo cinco viajes redondos entre Candelaria (Santa Fé) á Villa Carlota (Córdoba).

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administraciones de Correos de Santa Fé y Córdoba el dia 30 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte,* Secretario General. a26 s30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre Rosario á la Teodolina, pasando por Sauce y Melincué.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa-Fé el el dia 1° de Octubre á las 3. p. m.—*A. Belmonte* Secretario General. s4 v1o

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de carruajes durante un año, haciendo tantos viajes cuantos trenes lleguen y salgan entre la Administracion de Correos del Baradero y la Estacion del ferro-carril en el mismo pueblo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 3 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte.* Secretario General. s2 vo3

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo trea viajes redondos mensuales entre San Javier y Reconquista, pasando por las colonias Francesa, California, Alejandra y Mal Abrigo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General. que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 5 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte,* Secretario General. s8 v c5

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales entre Salta hasta los departamentos de Cerrillos, Rosario de Lerma, Carril, Chicoana, Puerta de Dios, Guachipas, Alemania, Brete y Tala; debiendo empezarse este servicio á contar desde el 1° de Enero de 1886.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta el 7 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte,* Secretario General. s1 vo7

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre Humahuaca á Oran.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco ps. m[n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta y Jujuy el dia 12 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte,* Secretario. s3 v12o

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos semanales entre Santa Fé y Santa María, pasando por Franck, Las Tunas, San Gerónimo y Pilar,

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de de Santa Fé el dia 14 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte,* Secretario General. s8 v o14

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre Cañada de Gomez y la Colonia Arteaga.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m[n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cua conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 15 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte,* Secretario General. s11 vo15

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Naciona

La lotería en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: PESOS 10,000 ORO

Con 75 ojo en suertes—*El billete vale 2 1[2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 17 DE SETIEMBRE

El sorteo empieza á las 11 a. m.

Devoluciones hasta las 10 y 45 a. m.

j1 d31 *El Administrador.*

REMATES

Francisco Wright
EN EL DEPARTAMENTO DE RIO IV
PEDANÍA DE ACHIRAS
PROVINCIA DE CORDOBA
De cinco leguas de campo flor

Tasadas en 25,000 pesos m[n. Base de venta 16,667 pesos m[n. El dia 30 de Setiembre de 1885. A las 2 de la tarde.

El remate tendrá lugar en la casa de remate de los Sres. Guillermo Gowland y Ca., calle Bolivar núm. 7.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente, que en la ejecucion seguida por los señores Ocampo, Sackman y Ca. contra el Dr. D. José Marcelino Lagos, ha sido nombrado el martillero D. Francisco Wright para vender en público remate, el dia 30 de Setiembre de 1885, un campo de propiedad de aquel, situado en el Departamento de Rio IV, Pedanía de Achiras, Provincia de Córdoba, en el paraje denominado «La Cruz de San Antonio», á tres leguas al Sudoeste de la Estacion Sampacho del ferro-carril nacional Andino. El puesto denominado la «Cruz de San Antonio dista de la referida estacion y en la misma direccion seis leguas mas ó menos, y de la villa de Achiras treinta cuadras. La superficie del campo es de 5 leguas mas ó menos, de forma irregular, terreno de buena calidad y pastos fuertes. El arroyo de la Cruz nace y termina en el mismo campo; tiene una acequía, la que saliendo del arroyo mencionado como veinte cuadras arroyo arriba del paso de la Cruz, riega una superficie de 10 cuadras, pudiendo regarse de 50 á 60 cuadras mediante los trabajos de nivelacion correspondientes. El curso del arroyo de la Cruz es de poniente á naciente con un poco de inclinacion al Sud. En el estremo Este del campo exis e la laguna denomidada «Seca» de agua dulce en abundancia y permanente. Tiene un potrero de 30 á 40 cuadras, cercado de zanja de 1 1[2 varas de ancho, un corral de 50 varas por costado de tapia, un idem idem de 5 varas cuadradas, una pieza de ladrillo crudo de punta de 10 varas por 4 de ancho, con tirantes de álamo y techo de paja, otra pieza de media agua, tres corrales de piedra, uno de 20x30 y los otros dos, de 20 varas cuadradas mas ó menos. Tiene otra habitacion independiente de las primeras, una casita de adobe crudo y madera de 7x4 con techo de paja, y un corral de tapia en regular estado. Hay una cantidad de piedras al ras de la tierra para trabajar corrales, casas ú otras obras sin costo alguno. Existen barrancas espaciosas en todo el curso del arroyo que corre por medio del campo, que sirven para resguardo de las haciendas en el invierno. Este campo ha sido tasado en pesos 25,000 m[n, y la base de venta serán 2[3 partes que importan 16.667 pesos m[n.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1885 —*Joaquin Reinoso,* Secretario.

NOTA—El comprador al firmar el boleto, sin escepcion de ninguna clase, depositará la suma de 800 pesos m[n. Por mas datos á la Secretaría del Sr. Reinoso en el Tribunal de Comercio, ó al Pasaje Roverano, escritorio No. 32. s12v30

Jorge L. Suarez
JUDICIAL
DE TODO EL MÓBILIARIO
Y EXISTENCIAS DE LA CASA HABITACION
DEL DOCTOR ANTONIO BARBOSA

165—Calle de Florida—165

El Miércoles 30 de Setiembre á la 1 del dia, rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos, todo el mobiliario y objetos de la casa habitacion del doctor Barbosa, cuyo detalle es el siguiente:

1 juego de escritorio jacarandá, 2 bibliotecas compuestas de 500 volúmenes, todas obras de gran importancia con especialidad para los médicos, instrumentos de cirujía, arañas de dos, tres y cuatro luces, 1 piano Sprunk, magníficos bronces y terra-cotas, muchos cuadros al óleo de importancia, de los cuales uno de ellos está estimado en cuatro mil nacionales, 1 espejo marco dorado, alfombras de Bruselas, 1 juego de comedor de nogal, cortinados, 1 juego dormitorio de caoba, varios estuches con objetos de valor, 1 cocina económica y todo cuanto estará á la vista el dia del remate.

NOTA—Por mas datos, ocurrir á la Secretaría del doctor Lacasa (Tribunales) ó Perú 8. s 12 v 30.

Bollini y Muro
Remate N. 1166

JUDICIAL

De la renombrada
ISLA LAMOTHE
EN EL TIGRE
Llamada isla de las Conchas
EN LA MÁRGEN IZQUIERDA DEL ARROYO CARAPACHAY

Perteneciente al concurso del Sr. D. Eduardo Lamothe.

Magnífico chalet, grandes arboledas, árboles frutales, verdadera mansion de recreo. Además venderán tambien un bote, una canoa y otros útiles. Tasacion de la isla pesos 8845 m[n; 2[3 partes, base de venta, pesos 5897 m[n.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85, el juéves 17 de Setiembre á las 4 de la tarde.

Venderemos en remate público con la base indicada, la isla arriba mencionada, como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en remate público el dia Juéves 17 de Setiembre próximo, una isla de propiedad del concurso de D. Eduardo Lamothe, situada sobre la costa del Carapachay, partido de San Fernando, segun los títulos. Como resulta de estos, su superficie se compone de 18 cuadras más ó ménos de frente al Sud, ménos 300 varas más ó ménos que fueron vendidas, por su fondo al Norte, hasta dar con los pajales. Segun la tasacion, consta de 18 cuadras poco más ó ménos. Linda por el Este con D. José Castro y por el Oeste con D. Francisco Funes

Dicha isla tiene una casa chalet de madera, pared doble, revocada interiormente de yeso y pintada al óleo, cieloraso de yeso, techo de pizarra. Tiene tres piezas altas, dos bajas, dos galerias, vestíbulo, dos escaleras interiores, y al frente un pequeño jardin.

Contigua al chalet hay otra casa baja compuesta de cuatro piezas revocadas y pintadas al óleo interiormente, y cocina; independientemente de los edificios espresados, existen dos piezas de material con techo de paja.

Todo lo expresado, así como las plantaciones, parrales, gallinero de madera, glorieta, etc., ha sido tasado en la suma de ps. 8845 m[n y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha cantidad.

En el mismo acto se venderá al mejor postor un bote de cuatro remos, una canoa, herramientas y demás objetos que se encuentran en la isla.

Por más datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del suscribe.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1885.—*Ramon Peralta,* Secretario.—Cabildo 2° patio.

OJO A LO BAJISIMO DE LA BASE
$ 5897 m[n

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85

NOTA—Todas las personas que quieran ver la isla pueden hacerlo todos los dias, pues hay personas encargadas de enseñarla. a28 va17.

BANCOS

Banco Nacional
93—RECONQUISTA—93

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos en cuenta corriente	3	°[o
» » á plazo de 60 dias y arriba	5	»
» » cuyo saldo pase de $ 200,000	1	»
» en caja de ahorros despues de 30 dias, desde $ 5 hasta pesos 1,000	6	»
En caja de ahorros, desde pesos 1001 en adelante	5	»
Id id en oro, á 60 dias	2	»
Id id id á 90 dias	3	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no bajo, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7	°[o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8	»
Por adelantos en cuenta corriente	9	»

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.

Martin A. Maxwell, Secretario.

s1 per.

VAPORES

RES NON VERBA
Mensagerías Fluviales á vapor
Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 5 p. m. Balizas interiores:

Los Lúnes, vapor COSMOS; los Mártes, RIO DE LA PLATA; los Juéves SATURNO; los Sábados, OLIMPO; los Domingos SILEX.

—

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m. Balizas interiores:

Los Mártes, vapor OLIMPO; Miércoles vapor SILEX, Juéves, COSMOS; Viérnes, RIO DE LA PLATA, y los Domigos, SATURNO.

—

Para Bahía Blanca y Patagones saldrá el 15 de Setiembre el vapor nacional MERCURIO, de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y passageros.

—

Para Rosario y escalas solamente los Viérnes, saldrá el VILLA DEL SALTO.

—

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo cuatro viages directos semanales con los vapores:

JUPITER, PINGO Y VILLA DEL SALTO

Salidas: — Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. Los vapores JÚPITER y VILLA DEL SALTO, salen de Campana con el tren de las 3 1[4 que sale de la Estacion Central.

La carga se recibe la víspera en la estacion del Retiro y Campana.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell.

Pedro Risso, Agente. Cuyo y Reconquista.

s1 perm.

Navegacion General Italiana
Sociedad Reunida Florio y Rubattino
Línea postal entre Italia y Rio de la Plata

Capital............... 100.000,000 de francos

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

ORIONE

Saldrá el 18 de Setiembre para Génova, Nápoles y escalas —Precios de pasages—1a. clase 150 pesos m[n., oro; 2a id 120 id; 3a. 50 id.

Agente: LAVARELLO y Ca. Calle Reconquista 75.

N. S.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m[n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. s1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

—

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca y Patagones, saldrá sinfalta de la Boca del Riachuelo el Sábado 15 de Agosto á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.]. con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas ocurrir á la agencia general. calle 25 de Mayo núm. 77, [s1 perm.